Martes 17 de Marzo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.°—Núm. 35.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, numero 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vinten).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Martes, 17.

SAN PATRICIO, confesor, obispo y apóstol de Irlanda.
Asegura el monje Jocelin, en la vida que escribió de este santo, que Dios le comunicó el don de milagros desde la misma cuna.
A los 84 años pasó á recibir en el cielo la corona de sus preciosos cuán grandiosos trabajos.
Murió colmado de merecimientos y respetado aun de los Gentiles.
Edificó 365 iglesias.
Consagró otros tantos obispos.
Y ordenó casi 3,000 presbiteros.
—SAN CIRILO *de Jerusalem*, doctor de la Iglesia.
Dejó varias obras relijiosas.
—SAN JOSE *de Arimatea*, noble decurion, discípulo del Señor.
Habiendo bajado de la cruz el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, lo sepultó en su propio sepulcro, aun nuevo.
—SAN TEODORO, mártir.
—SAN ALEJANDRO, mártir.
—SAN PABLO, mártir.
Fué quemado en tiempo de Constantino Coprónimo por defender el culto de las santas imájenes.
—SAN AGRÍCOLA, obispo.
—SANTA GERTRUDIS, virjen.
Siendo hija de muy nobles padres, despreciando el mundo, ejercitándose toda su vida en los oficios de todas las virtudes, mereció tener á Jesucristo por esposo en el cielo.

Efemérides.

1677—Toma de Valenciennes por Luis XIV.

Hoy es el 76.º dia del año: quedan aun 289 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

Nuestro Boletin.

El Domingo, á las tres y media de la tarde, hemos distribuido el que habiamos prometido en nuestro último número.

Hélo aqui:

Entró hoy, á las 11 y cuarto de la mañana, el vapor paquete inglés *Mersey* con procedencia del Janeiro.

Trae la mala de Europa llevada á aquel puerto por el *Paraná*.

Las noticias alcanzan de Paris y Lóndres hasta el 8 del pasado y de Lisboa hasta el 13.

Hé aquí el extracto que sacamos de los diarios que recibimos: *Correio Mercantil* y *Jornal do Commercio:*

INGLATERRA.

El Parlamento se ha abierto el 5. El discurso de la Corona fué leido por un comisario real. Se asegura en él que la Gran Bretaña está en buenas relaciones con todas las potencias.

Luego, el dia 6, el gobierno fué interpelado acerca de la cuestion de Roma. Lord Palmerston afirmó que el Sr. Russell, representante Británico en Roma, nada ofreció al Papa, sino que este lo mandó llamar para preguntarle si, en caso de tener él que salir de la ciudad, podria encontrar hospitalidad en cualquier posesion inglesa. Tambien dijo que la Inglaterra no largaria á Gibraltar ni Malta.

El Príncipe de Gales vino á tomar asiento en la Cámara de los Lores.

En la de los Comunes el Sr. D'Israeli atacó vigorosamente al Ministerio con motivo de la cuestion del Schleswig-Holstein, de la Roma y de las islas Jónicas, diciendo que la Inglaterra habia perdido su influencia en Italia.

El Sr. Rennessey habló en favor de la Polonia, cuyas noticias interesantes nuestros lectores encontrarán en este mismo resúmen.

Hubo algun recelo de un conflicto marítimo entre la Gran Bretaña y el gobierno de Washington. Lo que dió motivó á este suceso fué la aparicion en las Bermudes del almirante Milnes con la escuadra reforzada y encontrarse allí el Comodoro Americano Wilker que habia tenido sus altercados con algunos buques mercantes ingleses pero al fin no hubo nada.

Se agita todavia la cuestion del reconocimiento del Sud, pero el *Daily News*, diario autorizado, dice que la Inglaterra no debe proceder á este reconocimiento antes que los Confederados declararen abolida la esclavitud,

ITALIA.

El Padre Passaglia, tan célebre por su rompimiento con el Papa, ha sido electo Diputado. Publicó su programa del cual hace parte el aforismo siguiente: *la iglesia libre en el estado libre*.

La Comision de averiguaciones acerca de los guerrillas continuaba sus trabajos.

La princesa Barberini está presa todavia, y se le encontraron papeles que han revelado las cifras con que está escrita la correspondencia de Francisco II.

Las suscriciones á favor de las víctimas de los guerillas van aumentándose cada dia.

El ministerio fué acusado de querer ceder la isla de Elba á la Francia, pero esta acusacion fué desmentida.

Pepoli fué nombrado embajador para San Petersburgo, llevando instrucciones para celebrar un tratado de comercio con la Rusia.

Se habló otra vez de las negociaciones de Italia con Roma, dejando al S. P. el patrimonio de San Pedro. Esta voz merece poco crédito, así como la de que el ministro de Francia, conde de Persigues, habia observado que el estado de la hacienda era asustador y que convenia reducir el efectivo del ejército.

Se dice que el dia 27 Mazzini pasó por el territorio austriaco, con direccion á Caprera para verse con Garibaldi.

El jesuita Leopoldo Lopez de Vera, gran reaccionario, se ha hecho protestante, y ha predicado su primer sermon evangélico en Nápoles.

El Sumo-Pontífice está cada dia mas enfermo; hace dias que fué encontrado en el suelo de su cuarto como un demente.

El déficit Pontificio es de 30.000,000 de escudos. Ahora se han emitido cuatro millones mas en *bonds*. El gobierno se vé en la obligacion de vivir de expedientes.

El centro nacional Romano protesta que jamás admitirá transaccion alguna que aisle Roma de la Italia.

FRANCIA.

La Curia Romana comunicó á la Francia las reformas que iba á ejecutar en la administracion y en la justicia, pero dícese que las concesiones son tan mezquinas y retrógadas que el mismo Drouyn de L'Huys no las consideró dignas de discusion: Se esparció el rumor de que el mismo Antonelli para conceder esas bagatelas, exigia que las Marcas y la Umbria volviesen á la obediencia del Pontifice. Si esto es cierto, lo que procura Antonelli es prolongar la situacion actual.

Los debates de la respuesta al discurso del trono en el senado francés, no hicieron gran ruido. Habló M. Thouvenel para esplicar su procedimiento como ministro de Negocios Estranjeros, y respondió Billault justificando como pudo la política imperial. El negocio principal era la Italia y Méjico. Respecto de la Italia dijo Billault que abrigaba esperanzas de conciliacion. De Méjico habló como debe y puede hablar el ministro de una nacion cuya bandera está en peligro.

El senado aprobó el proyecto de respuesta por 221 votos contra 1. El emperador recibió el dia 2 la diputacion que le llevó la respuesta, contestando en términos generales, sin la menor alusion á los asuntos políticos.

El 30 se leyó en el cuerpo legislativo el proyecto de respuesta y siguió despues una discusion entre los liberales y los reaccionarios contra el gobierno, aquellos por carecer de libertad, estos por temor que sea mayor.

Fueron notables las enmiendas propuestas en dicha discusion por 5 diputados liberales. Por vez primera toleró el gobierno que le dijesen palabras algo amargas.

Una de las enmiendas decia que el gobierno hablaba siempre de libertad y que sus actos eran al contrario; que la dignidad de la Francia exigia conformidad entre los hechos y el lenguaje, ó que no se insultase á los franceses diciendo que la libertad era buena, pero que ellos eran los ruines que no la merecian. Tanto no se habia dicho desde 1851, y el fin de todo probando la maliciosa fraseologia del gabinete francés, indica tambien que hay allí bastante libertad en la apreciacion parlamentaria de los actos gubernistas.

La enmienda sobre Méjico, no era lisonjera y fué sostenida rudamente por el diputado Julio Favre, que habló de mil cosas desagradables, insinuando que la espedicion fué emprendida unicamente en provecho del banquero Jecker, de quien eran sócios en la reclamacion personal de alta gerarquia. Esta alusion fué tomada de los diarios extranjeros y en contra del duque de Morny.

Billault respondió con moderacion y firmeza; procuró probar que la Francia tuvo sobrados motivos para mandar á Méjico una espedicion; defendió la persona aludida con vehemencia y dignidad. Donde era débil y casi incomprensible la posicion de dicho orador, era en la cuestion italiana, por tener que espresarse en contra, en presencia de los mismos que oyeron hablar en favor. Julio Favre replicó y la enmienda fué rechazada.

En las próximas elecciones el partido liberál espera traer 20 diputados al cuerpo legislativo, los cuales servirán de base á diversas transacciones. El gobierno hace cuanto puede por evitar que los liberales, sus adversarios, alcancen gran preponderancia.

Parece que el gobierno francés continúa en su intento de reconciliar á los beligerantes de los Estados Unidos. Los diarios insertan á este respecto una nota de Drouyn de L'Huys del 9 de Enero, cuya respuesta no se conoce aun. Sin embargo, se sabe que Mr. Drouyn ha tenido varias conferencias con Dragton ministro de Estados Unidos del Norte, y con Slidel, representante del Sud.

La Francia se ocupa de negociar la paz entre la España y la Italia, la cual no parece difícil de concluirse.

El célebre Nelaton que estrajo la bala á Garibaldi fué nombrado comendador de la Legion de Honor. Donde un francés dá pruebas públicas de superioridad, allí está la mano del emperador para premiarlo. Por eso mueren en Italia, Crimea y Méjico, gritando *¡viva el emperador!*

Se preparan refuerzos para Cochinchina, cuyos naturales se insurreccionaron contra los franceses, obligando al almirante Bonnard á entrar en campaña.

El ministerio de Obras Públicas creó un crédito de 87 millones de francos para auxiliar los trabajos de minas en Méjico. El almirante Rose reemplazó á Jurien de la Graviere, quien regresó enfermo á Europa.

Se publicó un libro escrito por el duque de Aumale y titulado *Historia de la Casa de Condé*. El prefecto secuestró el primer pliego, pero en seguida se arrepintió y lo hizo restituir.

SUIZA.

El tratado con Bélgica fué ratificado en Berna por el consejo nacional.

ALEMANIA.

La cuestion de la organizacion federal está en la misma situacion, despues del rechazo de la Asamblea de los delegados. Ahora la Prusia anda en otros negocios.

Cambióse el Ministerio en Hesse-Cassell. Eso ya es costumbre.

La Cámara de Gotha agradeció al duque Ernesto el no aceptar el trono de Grecia.

PRUSIA.

Hay gran agitacion. La discusion de la contestacion al discurso del trono fué acalorada. El conde de Bismark habló pugnando sin reserva por lo que llamó derecho de la corona. Finalmente, la respuesta que desagradaba al rey fué votada por 225 contra 68. El rey no quiso recibir á la Diputacion encargada de entregarle la respuesta.

Entónces la Cámara la mandó al ministro en una carta. Dícese que la respuesta del Rey será severa y sin la firma de los ministros. La Cámara deliberó que por las infracciones del presupuesto eran los ministros civilmente responsables.

Un despacho del 9 decia que se tomaban precauciones militares en Berlin.

El Gobierno habia concentrado fuerzas en Posen por causa de la revolucion polaca.

AUSTRIA.

No hay novedades del imperio que merezcan referirse. Los diarios de Viena desmienten la noticia de que el príncipe Couza abdicaria á favor del duque de Leuchtemberg, y no se aflijen mucho con los barullos de la Polonia.

SUECIA.

En la dieta del Stockolmo se patentizó gran simpatía por la Polonia y por la Dinamarca, recomendándose al gobierno que se ligase con los Estados constitucionales de segundo órden para apoyar y defender las nacionalidades.

DINAMARCA.

Los negocios del Schleswig y del Holstein están en el mismo estado. La dieta del Holstein quiso mandar un mensage al rey; pero el ministro persiste en contestarle ese derecho, y no admite que ella se considere como parlamento.

POLONIA.

La revolucion polaca nació de las opresiones hechas por los Rusos á propósito del reclutamiento. Dicen que los revoltosos son ya 30,000; que el principal grupo de insurgentes está por los lados de la Lituania, y que se dirige á Cracovia evitando la frontera prusiana.

Parece que hubo en muchas partes matanzas de rusos, y que el gran duque pide 50,000 hombres de refuerzo. Entretanto, tal vez, créese poder resistir, pero un despacho del 8 dá á los insurgentes dueños del camino de fierro cerca de Varsovia. Habíase declarado la ley marcial y hay quien asegure que se fusilaron cinco oficiales.

Los insurjentes fortificaron Lipa y son dueños de muchas ciudades en las fronteras. Los gefes de la revolucion son Lenhiewicz, ayudante de campo de Garibaldi, y el conde Tyskiwiez. Proclaman la reconstruccion de la Polonia anterior á 1795. No falta quien diga que los insurgentes prometen la division de los terrenos. No lo creemos, y suponemos que ese rumor es una mentira fraguada por los Rusos.

Hubo en Varsovia una tentativa de envenenamiento contra toda la familia Wielpolski con mixtura de belladona en la manteca. El conde José y su hijo llegaron á tener dolores agudos, pero no murieron.

El gran duque Constantino cuenta con un pequeñuelo partido que lo queria Rey de Polonia independiente, pero en el trono de Varsovia un Ruso ha de ser siempre un escándalo á los ojos de los polacos.

TURQUIA.

El gobierno turco aplazó la construccion de los *Blockhauses* en el Montenegro, y desistió del negocio de las armas importadas para la Servia; mandó sin embargo vigilar militarmente la Bosnia y la Herzegovina. Omer-Bajá volvió á pedir su dimision, y no la obtuvo.

Hay desinteligencia entre el embajador inglés y los nuevos ministros otomanos. Aquel quiso hacer una representacion colectiva del cuerpo diplomático contra ellos, pero los otros ministros no estuvieron por eso.

El sultan está mejor, ó al menos no se habla de su enfermedad.

GRECIA.

Continúan los desórdenes promovidos en algunas partes por los Republicanos, y en otras por los amigos del rey Othon. Háblase ya de estado de sitio.

El gobierno no tiene mayoria en la Asamblea, y por eso dió su dimision, pero le rogaron que quedase hasta la situacion definitiva.

Nadie quiere ser rey de Grecia. Rehusó el duque de Sajonia Coburgo, el príncipe de Linange y no sabemos cuantos otros mas ó menos afiliados de la Inglaterra. Ahora se habla del príncipe de Hinau que sirvió en Austria, y del hermano del gran duque de Baden.

Valli fué nombrado présidente de la Asamblea y Moratine vice-presidente.

El estado de la Grecia es tal, que ya en el Canal de Scio hay piratas.

ESPAÑA.

Los diarios de Madrid alcanzan al 10 de Febrero.

En la cámara, de Diputados, en sesion del 5, Pastor Diaz convencióse de q' no era realizable la conciliacion entre la fraccion progresista á que pertenece y la mayoria parlamentaria, resolviéndose por eso á salir del gabinete.

El duque de Tetuan llevó al conocimiento de la Reina lo que pasaba en la esfera del parlamento y del gabinete, respondiendo ella que tenia en él implícita confianza.

El 6, Valera interpeló al Gobierno acerca del reconocimiento del Reino de Italia. El ministro de Negocios Estrangeros, Serrano, observó que la España debia en tal asunto ser cautelosa, no solamente por no saberse bien claramente, por no estar bien dilucidado que los Italianos quisieren la unidad política, como porque el rey Victor Manuel habia atacado los derechos de la Santa Sede, que la España defiende. Así como el padre de este soberano estuvo ocho años sin reconocer á la reina Isabel la España puede aun demorar el reconocimiento.

En la noche del 7, hubo consejo de ministros y el presidente del Consejo en nombre de la Reina, aceptó la dimision de Pastor Diaz de la cartera de Justicia.

En la Cámara de Diputados fué tempestuosa la sesion Despues de la lectura del acta, Perez Zamora pretendió esplicar el procedimiento de la fraccion progresista disidente, pero el présidente le retiró la palabra. Originóse terrible tumulto, gritando unos que se dejase hablar al Diputado, y otros que se sometiese el acta á votacion, árbitrio que al final prevaleció.

Apenas aprobada, el ministro de Negocios Extrangeros, Serrano, leyó el decreto que suspende las sesiones de las cortes, y fué evacuada la sala.

El 10 aparecieron los decretos nombrando ministro de Justicia al magistrado Aurioles, y ministro de Marina al director de esta reparticion, Ulloa.

El nuevo ministro de Marina pertenece al gremio de los que en España se llaman *resellados*; es antíguo escritor público.

Aurioles pasa por ser de principios moderados, y ejercia en Madrid un cargo judicial.

La modificacion aleja mas al ministerio del partido progresista, y atento el fraccionamiento del Congreso en diversos bandos, se acreditaba que se recorreria á la disolucion.

El general marqués de Castillejos (*Prim*) se ligó con Olózaga, y procura reorganizar á los progresistas.

Por telegrama del 12 consta qué el gobierno disuelve la Cámara de Diputados, convocando otra para el 12 de Mayo.

PORTUGAL.

El debate del proyecto de respuesta al discurso de la corona, en la casa electiva, terminó el dia 6, gastándose infinitas palabras volviendo siempre sobre el mismo asunto, tanto en la agresion como en la defensa del ministerio.

En el *Diario* del 12 se lee el decreto mandando proceder á las elecciones para llenar 13 vacantes en la casa electiva.

ESTADOS UNIDOS.

Noticias hasta el 27 de Enero.

Jefferson en su mensage dice que desea la paz y lamenta la neutralidad europea; pero no se somete al Norte. Lincoln sin tener menores pretensiones, parece dispuesto á oir las proposiciones de la Francia. Ya debe haber empezado alguna negociacion.

La batalla de Murfreesburg puso en poder de los confederados 30 cañones, 7,000 fusiles, 800 carros y 10,000 prisioneros

Burnside fué sustituido por Hooker.

En el combate en el rio Cumberland parece que los federales perdieron 5 vapores y 1 cañonera.

El ejército del Potomac tuvo órden de repasar el Rappahannock y marchar sobre Richmond; pero, ó porque los confederados, cada vez mas formidablemente atrincherados en Fredericksburgo, impidiesen esa maniobra, ó por otro motivo, lo cierto es que el egército no se movió.

En la Carolina del Norte avanzan los federales á las órdenes del general Forter.

Se cuentan varios combates, pero sin importancia decisiva.

Los unionistas preparan otra espedicion contra Vicksburgo.

Continuaban las manifestaciones en pró de un armisticio; pero aun no existian esperanzas de llegar pronto al término de la guerra.

MÉJICO.

Un despacho de Veracruz recibido en Lisboa, dice que la artilleria marcha para Orizaba y que á fines de Enero empezarán las operaciones. Ya fueron anunciadas para el fin de todos los meses anteriores.

Las disposiciones militares solamente ahora empiezan á ser regulares. El 22 de Diciembre llegó la artilleria de sitio.

15,000 franceses emprendieron su marcha sobre Puebla el 3 de Enero, cuya ciudad está decidida á defenderse desesperadamente. Está rodeada de 10 fuertes y tiene 35,000 soldados y 10000 voluntarios.

Dícese que Forey dejará un cuerpo de observacion delante de Puebla y marchará sobre la capital. El ejército mejicano consta de 60,000 hombres.

Los franceses bombardearon á Acapulco inútilmente.

Juarez hizo decretar por el congreso la nulidad de todos los actos practicados por autoridades nombradas por los franceses. Descubrió una conspiracion y fusiló á los jefes de ella.

Se ponia en duda el rumor de haber sido derrotada la vanguardia francesa mandada por el general Berthier.

COCHINCHINA.

Habia habido nuevos combates entre los Annamistas y los franceses en Saigáo y en el fuerte Mytho, acabando por ser repelidos los Asiáticos.

BRASIL.

Recibimos fecha de Pernambuco hasta el 28 del pasado y de Bahia hasta el 2 del corriente.

Continuaban en las diversas comarcas de la primera de aquellas provincias las manifestaciones patrióticas, nombrándose comisiones para presentar á S. M. el Emperador respetuosos votos de adhesion.

La comision que debe promover una suscricion en la provincia se reunió en el palacio del gobierno el dia 18 del pasado y resolvió nombrar comisiones parroquiales para ayudarla,

El dia 27 celebróse la primera sesion preparatoria de la Asamblea Provincial, y verificóse haber número suficiente para la instalacion el dia 29.

—En Bahia abrióse el dia 1.º la Asamblea Legislativa.

La comision Central para la suscricion provincial habia resuelto dirijirse á los párrocos y á la Asociacion Comercial para abrir listas en sus parroquias y en la plaza, y al mismo tiempo nombrar comisiones municipales.

Se habia nombrado una comision para realizar la obra de la desobstruccion del Rio de San Amaro y facilidad de su navegacion.

Proseguíase con actividad el armamento de las fortalezas del litoral.

—En Pernambuco habia noticias del Ceará hasta el 20, Rio Grande del Norte el 22 y Parahyba el 26 del pasado.

En la primera de estas provincias se procedió el dia 8 á la eleccion para formar la lista senatorial, siendo ya conocido el resultado de los colegios de la capital.

Habia fallecido en Pacatuba el Dr. D. Joaquin V. de Almeida Pinheiro, víctima del cólera.

En el Rio Grande del Norte se habia desarrollado la viruela en la poblacion de Estremoz.

En Parahyba se verificó una gran reunion popular, en la cual hubo grandes manifestaciones de patriotismo en relacion con la cuestion anglo-brasilera.

CUESTION ANGLO-BRASILERA.

El conflicto que dió lugar á esta cuestion ha sido discutido largamente en la prensa inglesa. Notamos con placer, dice el *Jornal do Comercio*, que al paso que 13 periódicos censuraron con vehemencia la violencia que se nos hizo, el *Times*, deseoso de evitar al gabinete fuertes discusiones á ese respecto, procuró justificarlo, pero sin dejar de lamentar la necesidad que promovió esta cuestion.

Lo que es mas notable todavia es que en Liverpool hubo un numeroso *meeting* de negociantes en el cual fué presentada la mocion siguiente:

«Con inquietud y pesar el *meeting* ha recibido la noticia de la desagradable desinteligencia acontecida entre el gobierno Brasilero y el ministro Inglés en Rio de Janeiro, y nos han pasmado las medidas sumarias y estremas á las cuales recorrió el almirante Inglés contra una potencia amiga».

En fin puede darse por terminada este desgraciado conflicto, y las relaciones amigables entre ambos gobiernos no tardarán en entablecerse en el mejor pié.

ULTIMAS NOTICIAS.

Del *Jornal do Commercio* del 9 del corriente, transcribimos textualmente lo siguiente:

«El bergantin inglés *Tallulah*, entrado ayer de Nueva York, trajo fechas de los Estados Unidos hasta el 30 de Enero, adelantando asi tres dias á los que teniamos por via de Europa.

Las noticias son de poca importancia. Como ya dijimos, se preparaba otro ataque contra la plaza de Wicksburgo, á cuya vista habia ya desembarcado sus tropas el general federal Mac Clernand. Dos brigadas diligenciaban remover los obstáculos con que los confederados habian embarazado la navegacion del Mississippi.

El general nordista Banks, estaba aun en Nueva Orleans, donde se habia visto obligado á renovar algunas medidas de rigor de su antecesor para reprimir el elemento separatista.

En la bahía de Berwick, se decia haber sido destruido y reducido á átomos por las fuerzas federales de mar y tierra el navio encorazado *Cotton*, perteneciente á los sudistas:

Las noticias de Méjico parécennos tan *norteamericanas* en su fuente, que lo mas que podemos hacer es transcribirlas testualmente.

Hé aquí lo que publica el *New-York-Times* como correspondencia de la Habana:

«El general Berthier, con la vanguardia de la division de Jalapa del ejército francés, 4000 hombres, fué sorprendido en el Rio Seco á las dos de la mañana del dia 18, por el General Rivera, con 800 caballos bajo una intensa niebla.

«Durante la consternacion franceses mataron á franceses, y su pérdida se avalúa en 1600 hombres.

«La de los Mejicanos se dice haber sido de 130.

«Los oficiales franceses fueron agarrados á lazo y arrastrados.

«El general Quesada sorprendió á la mayor parte de un comboy que iba de Jalapa para Perote, matando 27 hombres de la escolta y perdiendo 7.

«El general Negrete con 10,000 mejicanos, hizo una salida de Puebla, y en Acojete atacó una division francesa de la fuerza de 14,000 hombres, á ocho leguas de Puebla, derrotándola completamente.

«Los franceses volvieron para Orizaba.

«Jalapa fué abandonada.

«Tampico igualmente.»

Esta pretendida confirmacion, mucho mas ampliada, de la derrota de la vanguardia francesa, de que ya hablamos, aun carece sin duda de confirmacion á su turno. Los diarios y el telégrafo de los Estados Unidos tantas veces han dado noticias falsas, que es lícito desconfiar que todo esto sea fantasiado.

Aguardemos avisos ulteriores.»

SECCION OFICIAL.

LA NACION de ayer inserta varios documentos referentes á la reunion de gefes militares convocada por el Coronel Olid, en consecuencia de la cual tanto ese ciudadano como los demas que se hallaban en su caso, recibieron órden del Gobierno de retirarse á sus respectivos departamentos en el plazo de 48 horas.

El núm. 1.º es la carta de invitacion firmada por el Coronel Olid, la que afirma que sus enemigos políticos han trabajado lo que es increible, por cuya razon es preciso conseguir el triunfo presidencial, y conservar el órden y la paz en todo el tiempo que falta para esa época.

El número 2, es la declaracion prestada por el Coronel Olid en el Ministerio de la Guerra.

El número 3, es una resolucion basada en la declaracion y cartas susodichas, censurando la reunion, manifestando profundo desagrado, señalando adulteracion de la verdad etc.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 7 de Febrero de 1863.

Señor Director del «Siglo.»

Una vasta insurreccion en la Polonia es el acontecimiento mas trascendental ocurrido en Europa desde el último correo que desde aquí partió para las regiones del Plata. Esta insurreccion, cuya señal general ha sido el acto de reclutar el gobierno ruso la juventud polaca, valiéndose de la policía y de la fuerza armada, para llevarla á engrosar sus regimientos, estaba ya preparada de antemano, con mucha anticipacion, por la emigracion polaca que se halla diseminada en todas las naciones de Europa, y principalmente en Inglaterra y en Italia.

Los jefes principales del movimiento parece que son los jenerales conde de Tyskiewiez y Lenkiewiez, este último antiguo ayudante y muy querido de Garibaldi, á quienes se agrega tambien el célebre general Wisozki. Lo que es indudable es que los sublevados se conducen como gentes que obedecen á una direccion hábil y bien ordenada. Algunas correspondencias del Oriente aseguran que el general Czaykouski, que está al servicio de la Turquia, ha entrado en Wolhinia, al frente de una fuerte banda armada.

La insurreccion de la Polonia dió principio en Varsovia, en la noche del 22 al 23 de Enero, con ocasion, segun decimos arriba, de ejecutarse las levas militares por ese medio bárbaro y violento que consiste en penetrar de noche y á viva fuerza en las casas, y arrancar de su lecho á todos los jóvenes aptos para el servicio, conduciéndolos entre bayonetas á la cárcel ó á la ciudadela, á donde los acompañan detras de los sayones y esbirros sus padres, sus madres, sus esposas, sus hermanas, y á veces tambien sus hijos hasta que á culatazos y á sablazos los aleja la soldadezca de las puertas de la prision. La leva era simultánea, como un crimen bien meditado y bien tramado por un gobierno suspicaz y astuto, y por consiguiente, simultánea fué tambien la esplosion de los insurrectos, en Varsovia y en todas las poblaciones importantes del antiguo Reino de Polonia. Los revolucionarios se proponen arrancar al Imperio ruso todas las provincias que este se anexó por la ley del mas fuerte en 1795, y hacer trizas, si logran triunfar, el pacto sacrílego de las tres potencias del norte que consumaron como lobos ó como perros de presa la reparticion de la Polonia. Pero si los insurjentes polacos amenazan á Varsovia y tienen fijos los ojos en el gran ducado de Posen tambien el Austria y la Prusia se han apresurado á apostar fuertes cordones de tropas en las fronteras, para combinar su resistencia con la resistencia del Czar, en virtud de esa solidaridad que existe entre las tres potencias para protejerse mútuamente en la incesante perpetracion de ese crímen de lesa nacionalidad que es uno de los escándalos de la Europa moderna.

Por consiguiente, es harto difícil que la insurreccion triunfe en Polonia. Sean cualesquiera los sentimientos que, con respecto á la córte de San Petersburgo, existan en la córte de Viena, sobre todo, desde la guerra de Crimea, es indudable que el Austria, como la Prusia, secundará los esfuerzos del Czar para sofocar á cañonazos y ahogar en mares de sangre la insurreccion polaca.

Sin embargo, todavia podria suceder que esos esfuerzos fracasáran y fuesen enteramente nulos, si la insurreccion toma cuerpo y se desarrolla cada vez mas, y si encuentra ella algun poderoso auxiliar, no en los ejércitos de Europa, sino en el espíritu revolucionario, que tanto cunde y fermenta en Rusia, en Austria, en toda la Alemania, y sobre todo, en el reino de Prusia. Si la insurreccion polaca logra sostenerse aun por algunas semanas y recibe, como se cree, grandes refuerzos de Hungría y de todos los paises que alindan con la Polonia, todavia seria muy posible que se convirtiera ella en rebelion universal, en lo cual—sea dicho de paso—no creemos que por ahora ganaria mucho la Europa. Los temores son muy grandes, y muy fundados tambien, en vista de la actual situacion de estas naciones, conmovidas todas dias por diferentes motivos ocasionados á trastornos y á la rebelion, sobre cuya situacion ha venido á estallar como una bomba fulminante esta tremenda insurreccion de la Polonia.

En tan pocos dias, cuentan ya sin embargo los sublevados numerosos cuerpos de ejército, algunos de ellos hasta de SEIS MIL combatientes que hacen quedar firme á las legiones cosacas, y aun alcanzan sobre ellas señalados triunfos: y no solo se enseñorean del campo y se organizan masas considerables en medio de los bosques, sino que ocupan ciudades y plazas, disponen de baterías, de arsenales, de fundiciones y de una buena parte de los caudales públicos, llegando ya á dominar, segun se asegura, vastos territorios, provincias enteras.

La guerra que allí se hace es una guerra á muerte: nadie dá cuartel. Varios oficiales del ejército ruso que han sido hechos prisioneros por las tropas del Czar, porque se habian pasado á los insurrectos han sido fusilados inmediatamente. Casas enteras han sido incendiadas, para abrasar en ellas unos soldados ó ajentes de policía. Todos los horrores de las guerras mas sangrientas y encarnizadas ofrece ya en sus pocas pájinas esta formidable rebelion de la Polonia, la cual encuentra en el clero católico un auxiliar, y aun se asegura, que un promovedor activo y celoso. Los prisioneros que cojen los cosacos dicen que han sido escitados á la rebelion y dirijidos por eclesiásticos; en cuyas noticias es posible que haya alguna exajeracion, en vista del interés del gobierno ruso en achacar al clero católico de la Polonia todas las maniobras de rebelion, como si no fuera esta conocidamente urdida y tramada en los comités estrangeros é internacionales de Lóndres y en los consejos revolucionarios de Garibaldi y de sus amigos, entre quienes se cuentan muchos Polacos y Húngaros.

Si algo, en efecto, pudiera entiviar el amor del clero polaco á la independencia y á la libertad de su patria, seria ciertamente esa asociacion, esa amalgama de los libertadores de la Polonia con los primeros enemigos de la Iglesia romana.

El general Zaitzow, célebre por los rigores y crueldades que ejerció contra los Polacos cuando funcionó como Gobernador militar, el año anterior, en la Plaza de Kalish, ha sido cojido y fusilado por los insurjentes. Y ¡cosa singular! que prueba la eficacia de estas medidas como escarmiento, el Gobernador actual de la misma plaza, el general Bergmann, se ensaña á su vez llevando en un solo dia mas de 60 personas á la cárcel, sin que contra ellas resulte el menor cargo, y atestando así de jente las prisiones, solo por el placer de emplear su saña en irritar mas las pasiones, para hacerse merecer la misma suerte de su predecesor!!

En una alocucion dirijida á la Guardia imperial, al tiempo de pasarla en revista, el Emperador Alejandro increpa fuertemente la insurreccion polaca, y dice que es «obra del partido revolucionario universal.» Mas racional y mas honrado seria, por parte del Czar, el reconocer desde luego otras causas á la revolucion polaca, no confundiendo aquellas con los instrumentos, los medios y las ocasiones que la determinan, y tratar de poner el remedio eficaz que, tantos años ha, está reclamando á voz en grito la Polonia, y con ella, los numerosos partidarios que ella cuenta en Europa, con lo cual ilustraria mucho mas su reinado el jóven soberano de todas las Rusias que con esos alardes de fuerza bruta que degradan mas al que los emplea que al que los sufre, y con esos sofismas vulgares que se obstinan en no ver en el partido revolucionario nada mas que fantasmas que asesinan!

Varios síntomas prueban toda la inmensa gravedad de estos sucesos de la Polonia. Ya hemos hablado de casos de desercion de oficiales del ejército ruso que han pasado á las filas de la insurreccion. En Miechow, cabeza de un distrito, todos los empleados del gobierno, sin mas escepcion que la primera autoridad, han abandonado la ciudad y pasádose á los rebeldes. Se ha notado que el gobierno Ruso no publica ninguna noticia del gobierno de Augustowo, que es donde los insurgentes cuentan mayor número de fuerzas.

Los sublevados se aprovechan de los grandes medios que han puesto en sus manos los ricos talleres y almacenes de Lapy, donde hacen fabricar armas, que se apresuran á espedir hácia la Lithuania. Lapy está en la linea férrea de Varsovia á San Petersburgo.

El gobierno ruso envia numerosas tropas á la Polonia. Varsovia está *tranquila*, como oprimida por una guarnicion que hoy no baja de 40,000 soldados.

Segun las últimas noticias que se reciben en Paris, hácia Wengrowo, á 6 ó 7 leguas de Varsovia, hay en un bosque un cuerpo de 10,000 insurrectos.

De Varsovia escriben, el 30 de Enero, á la *Gaceta de Dantzic* las siguientes líneas, que pintan con vivos colores la situacion de la Polonia; por lo cual hemos creido deber trasladarlas á esta carta:

«La audacia que despliegan los insurgentes sorprende á todo el mundo Asi, por ejemplo, el tren que vá de Varsovia á Bialystock, y cuyo gefe era evidentemente un conjurado se detuvo á 6 verstas de aquí, en el bosque donde le esperaban unos 400 insurrectos armados.

«Desarmaron inmediatamente á los gendarmes que iban en el tren, subieron en seguida á los wagones y fueron desarmando sucesivamente en cada estacion á los gendarmes ó á los soldados que en ellas se hallaban. No lejos de Bialystock, encontraron un destacamento de soldados bastante numeroso; le batieron y destruyeron un puente detrás de ellos, interrumpiendo asi las comunicaciones con San Petersburgo.

«Dícese que este destacamento ha ido á la Lithuania, donde hay muy pocas tropas en este momento, para fomentar allí una insurreccion. El gobierno ha enviado de aquí un destacamento de tropas para restablecer el puente destruido.»

En el gobierno francés produce grande inquietud la insurreccion polaca, la cual parece que ha venido á destruir muchos planes de política general europea, relativos los mas de ellos á los negocios de Oriente, y en los cuales la Francia y la Rusia estaban ya de acuerdo; pero no contaban estos Gobiernos con la rebelion polaca, lo que equivale á decir que no contaban los huéspedes. Así es que el Sr. Presidente del Consejo de Estado, Mr. Baroche, ministro sin cartera, ó ministro orador, ha dicho en las Cámaras francesas, contestando á una alusion á los sucesos de Polonia, que los polacos tendrian que esperar y que prometerse mucho mas de la ilustracion y de las ideas liberales y reformadoras del jóven soberano de Rusia, para recobrar su autonomia, su independencia y libertad, que de una lucha desigual y violenta cuyos resultados no podrán menos de ser funestos á la Polonia.

Despues del discurso inaugural de las Cámaras, que ya conoce usted, el Emperador Napoleon ha pronunciado otro, al tiempo de distribuir los premios á los industriales franceses que mas se han distinguido en la última Exposicion de Lóndres. Este otro documento ha llamado mucho la atencion, principalmente por el grande elogio que en él hace el Emperador de las libertades inglesas.

Alentados por este estímulo, los diputados de la oposicion democrática creyeron, como la prensa, que quizas era ya llegado el momento oportuno de reclamar y de obtener, en Francia el derecho de reunion y mayor latitud en la libertad de imprenta. Esta esperanza parecia tanto mas fundada, cuanto que el Emperador, jefe de la escuela económica del libre tráfico en Francia, habiendo tomado él la iniciativa de todos los grandes progresos que en esta via se han hecho, y colaborando personalmente con R. Cobden en los salones de Saint Cloud para redactar el tratado de comercio franco-inglés, arrostrando impávido la tremenda oposicion que el monopolio industrial, escudado en la escuela proteccionista, tan poderosa en Francia, hacia y hace sin cesar á ese tratado y á toda reforma liberal de las tarifas de aduanas, no se ha mostrado menos partidario de las demas libertades que de la libertad de comercio. Así, por ejemplo, como la prensa democrática tiene hoy buen cuidado de recordarlo, en 1843 sabia perfectamente el príncipe Luis Napoleon que la Francia, á pesar del nocivo y anárquico parlamentarismo que ella poseia entonces, carecia de las verdaderas, de las principales libertades políticas, de esas libertades que no son un monopolio, como las parlamentarias, porque pertenecen á todos, la libertad de discusion oral y escrita, que entonces como ahora envidiaba el actual Emperador á la Inglaterra. «El «estrangero que pone los piés en Francia (escribia «Luis Napoleon entonces, segun se lée en el tomo «II de sus obras), puede creerse aun en su propia

[illegible]

que no sostiene las doctrinas del príncipe Luis Napoleon, pretendiente del trono francés en 1843, sino las doctrinas de Luis Napoleon Emperador de los Franceses en 1863. Todo esto se esplica muy bien: lo que no se esplica es que se hayan reimpreso en Paris, hace muy pocos años, esas *obras* de Luis Napoleon, que tan mala *obra* están haciendo al Emperador Napoleon III. ¿Será talvez que le avasallen y le dominen, á él tan poderoso, los partidos que le sostienen en el poder, los que le apoyan en las Cámaras, los que van á decidir tal vez de la suerte del Imperio en las urnas electorales dentro de pocos meses? Lo que hemos dicho en nuestra carta anterior acerca de la influencia del clero en las elecciones, puede aplicarse muy bien aquí, y tambien puede esplicar estos contrasentidos de la política imperial y de las ideas personales de Napoleon III, á quien no es tan fácil como podrá aparecer á primera vista el introducir en Francia sus propias ideas, necesitando como necesita indispensablemente la cooperacion de los partidos conservadores, que son el mas sólido apoyo y sosten del trono imperial. Es preciso no perder esto de vista, para juzgar con acierto las fluctuaciones de la actual política francesa, de las cuales ofrece la cuestion de Roma un ejemplo tan palpable. ¿Quién ignora hoy cuales sean las ideas del Emperador en la cuestion romana? Y sin embargo, la política *de bascule*, tan necesaria en su reinado, le obligó, bien á pesar suyo, á reemplazar á M. Thouvenel en el ministerio de Negocios Estrangeros por Mr. Drouin de L'Huis.

La discusion del Mensage en el Senado fué insignificante, y el proyecto de la Comision fué adoptado por unanimidad, menos un voto que tuvo en contra, y que fué el del príncipe Napoleon, primo del Emperador.

Este voto, único, nos recuerda el (único tambien) del senador Vieillard, antiguo profesor de matemáticas de Luis Napoleon, que sin dejar de ser íntimo amigo y favorecido diariamente del actual Emperador, tuvo el grande valor cívico de protestar, él solo, en el Senado, contra la proclamacion del segundo imperio en 1852. El tiempo dirá quien tiene razon y quien se equivoca.

En su brevísima discusion, el Senado ha podido aun oir ciertas rarezas que solo la edad pudiera disculpar. El señor marqués de Boissy ha calificado nada menos que de *desercion* y de *traicion* la retirada de los españoles é ingleses de Méjico! El orador dijo tambien que él aborrece la revolucion, pero que la desea con toda su alma en Inglaterra, á cuya nacion parece que aborrece aun mas que la revolucion el señor de Boissy.

Mientras tales cosas se dicen en las Cámaras francesas, todavia no saben estas ni una palabra acerca del objeto que se propone el gobierno imperial en la guerra de Méjico, lo cual continúa siendo un misterio. A nosotros se nos figura que de toda esa embrollada cuestion mejicana no sabe aun ni el mismo gobierno imperial lo que vá á salir en limpio, puesto que cada dia está ese asunto mas turbio, y que vá á ser de ella lo que de aquella obra problemática del pintor, que decia:

«Si sale con barbas, será San Anton,
«Y sino, la Pura y Limpia Concepcion.»

Varios han sido los proyectos que ha puesto á la órden del dia en los consejos de Napoleon III, la cuestion de Méjico, y á todos se ha ido renunciando sucesivamente. El proyecto de retirarse y volverse á Francia tan luego como entren las tropas del general Forey en Méjico, y dejar á los mejicanos en la misma situacion (qué decimos la misma! peor mil veces; porque estarán mas divididos, mas odiados entre sí y mas empobrecidos!) que estaban antes de la intervencion es el que probablemente no se abandonará.

Es verdad que *Le Nord* nos ha contado hace pocos dias un cuento, ó si se quiere, una version histórica, segun la cual, habiendo preguntado el Emperador á varios miembros del Cuerpo Lejislativo por el estado del espíritu público en las provincias, como un diputado se aventurase á decir á S. M. que la guerra de Méjico no es muy bien recibida por los pueblos, parece que el Emperador le contestó con estas palabras, que tampoco descifran el enigma: «Aun no se comprende la idea «que yo llevo en esa espedicion: mas adelante la «juzgarán por los resultados y todo el mundo ve«rá entonces que ha sido uno de los sucesos mas «importantes y mas gloriosos de mi reinado.»

Las últimas noticias de Méjico son la confirmacion exacta de todo cuanto dijimos en nuestra correspondencia del 24 de Enero. Los franceses habian recibido despues algunas acémilas, . . . de los Estados Unidos! . . . del país de la doctrina de Monroe! . . . con las cuales empezaba á mejorar

EXTERIOR

Opinion de los periódicos ingleses sobre la cuestion anglo-brasilera.

Los periódicos semanales de Lóndres, en general, discuten la cuestion anglo-brasilera en sentido favorable al Brasil. El primero de entre ellos por su influencia y reputacion de que goza, es el *Examiner*, y este condena perentoriamente la violencia á que se recurrió.

Dice así:

«No sabemos esplicar la reciente conducta de nuestro ministro en Rio Janeiro. Es como si hubiese perdido el juicio, olvidado la indulgencia con que como representante de la mayor potencia del mundo estaba obligado á tratar á un aliado antiguo é inofensivo. Sin reflexionar sobre las consecuencias ha dado precipitadamente un paso que no podia justificar como necesario contra un Estado mas débil, y en que no se pensaria jamás contra otro igual con quien quisiésemos mantener relaciones de confianza y amistad. Si estaba ó no el gobierno del Brasil obligado á indemnizar á los dueños de un buque inglés naufragado en una playa desierta, era cuestion que solo podia resolverse recurriendo al arbitraje de una potencia amiga, despues de malogradas las negociaciones directas. Porqué no se hizo esto, estamos todavia por saberlo. Si el gabinete de Rio Janeiro se rehusó obstinadamente á satisfacer nuestra reclamacion y someter la cuestion al juicio de un amigo comun, verdad es que no nos quedaba mas alternativa que las represalias. Pero profesamos tanto horror á semejante recurso, que, lo decimos francamente, mal podemos concebir circunstancias en que nos agradase ver echar mano de él.

Las represalias, entre naciones, son el látigo con puño de plomo que un hombre puede traer consigo cuando tiene que pasar por entre malvados y salteadores;—pero son una invencion brutal, y en sí mismas un ultrage á la civilizacion cuando se emplean en tiempo de paz ó entre gente inofensiva que sigue pacíficamente su camino.

No sostendrémos sin conocer todas las circunstancias, que el proceder de Mr. Christie fuese enteramente injustificable recurriendo á las represalias; dirémos, sin embargo, que muy claro debe haber sido el derecho para poder disculpar su órden al almirante Warren, y no carecemos de ulteriores informes para agregar que por lo menos tenia la obligacion de avisar muy anticipadamente á los brasileros, y de hacer su notificacion en lenguage que claramente manifestase la repugnancia con que obraba. Echarla de valenton es una costumbre detestable que no podemos tolerar ni entre naciones ni entre individuos; y al menos esperamos que si nuestro ministro en el Brasil por precipitacion cayó en semejante error, no seria en virtud de instrucciones que tuviese; por cuanto no podemos acreditar no increible, ni por consiguiente suponer que sin motivo fuerte, y contra los mas claros intereses del pueblo inglés, autorizase nuestro gobierno innecesariamente actos que solo podrian conducir á una guerra con uno de nuestros mejores parroquianos y amigos, ó lo que aun seria peor, al resentimiento permanente que resultaria de una humillacion sufrida.»

El *Spectator*, uno de los mas desapasionados y filósofos diarios de Inglaterra, censura igualmente en términos mas breves, el recurso de las represalias.

Otro periódico semanal, de menor reputacion que aquellos, el *London Review*, contiene un artículo altamente injurioso y malévolo, lleno de malicia é ignorancia. Adulterando los hechos, justifica el empleo de la fuerza, pinta al imperio brasilero á punto de desmembrarse; dice que las provincias del Norte andan en busca de un nuevo soberano y que el príncipe de Joinville se señala abiertamente como el candidato mas probable;—y atribuye el violento antagonismo de las provincias contra la capital al sistema centralizador de Rio Janeiro. Agrega dicho escritor que las provincias desean separarse de un ejército y de una marina que en cualquier momento pueden emplearse contra ellas, y aconseja al gobierno inglés que insista en la satisfaccion de todas las reclamaciones inglesas que la comision mixta de 1829, *á la que tan sin ceremonia dió fin el gobierno imperial*, en valde procuró ajustar. Prevé tambien que la presente crisis se convertirá en punto de partida de complicaciones todavia mas serias en la historia política del imperio brasilero.

(Traducido del *Jornal do Commercio*.)

GACETILLA

[illegible]

. . . cabanlas fuerzas de que lo habia dotado la naturaleza. En resúmen, la lucha fué larga y quedó indecisa á pesar de haber desplegado ambos todo su poder, exitados por el interés del público, y especialmente de los compatriotas de los héroes.

Scalli espuso que tenia en su contra el cansancio; pero que estaba dispuesto á luchar el próximo Domingo, lo cual fué aceptado por el formidable francés, quien para probar su agilidad se despidió dando un salto mortal y levantando con el meñique una de las pesas de que Scalli se habia servido para sus *juegos*. Es decir que, no estando decidida la cuestion, los concurrentes *suspendieron su juicio* hasta *el* dia señalado.

Nosotros creemos que es muy difícil que alguno de *ellos* sea vencido, tocando el suelo con la espalda; porque si bien Scalli tiene en su favor el enorme peso de su cuerpo, el francés posee bastante destreza para caer siempre en posicion de combate. En cuanto á fuerzas, no sabemos por quien decidirnos.

Se nos asegura.—Que una órden del dia de la Inspeccion General de Armas, censura y prohibe que á los Guardias Nacionales que cometan alguna falta en el servicio, se les persiga y conduzca al cuartel por la policía, á solicitud de los jefes de los cuerpos. Aplaudimos esa disposicion.

Limpieza pública.—El Sábado á las cuatro y media de la tarde andaban algunos carros recojiendo las basuras colocadas desde las *seis de la mañana* en parte de las calles Cámaras, Cerro y Sarandí.

Tanta actividad nos sorprende sobremanera.

Correspondencias europeas.—Empezamos hoy la publicacion de esos trabajos importantes, traidos por el último paquete, dando la preferencia á la revista datada en Paris el 7 de febrero, la cual abraza todos los paises cuyos sucesos ofrecen interés á nuestros favorecedores. Por el lenguaje y por el contenido de esa revista que nos evita la tarea de sacar de los diarios muchas noticias y detalles, se comprenderá que pertenece á una pluma española bastante sobresaliente y adecuada á las necesidades de nuestra prensa; y de consiguiente al gusto de los estranjeros imparciales que procuran estar al cabo de lo que ocurre en el viejo mundo.

Mañana darémos otra correspondencia de Paris, de la misma fecha, que contiene muchos pormenores interesantes sobre la cuestion de Méjico. Pasado mañana publicarémos la del Sr. Canalejas, de Madrid, que se ocupa esclusivamente de la España, con el acierto y la moderacion que caracterizan á dicho acreditado escritor español.

El peregrino, maniático ó lo que fuere, continúa atrayendo la curiosidad y dando tema para mil historias maravillosas que corren de boca en boca como sucede siempre en todas partes.

La entrada de la casa donde habita, parece la del Circo Oceánico, pues es tal el número de visitantes que tienen que esperar su turno en la calle.

Unos van por mera curiosidad; otros como Vicente, al ruido de la gente; otros creyendo ganar indulgencias; otros esperando ver milagros;—y la mayor parte por matar el tiempo.

Aquella casa es un nuevo *rendez-vous*, completamente desconocido en estas regiones.

Circo Oceánico.—Los Sres. Spalding y Rogers han querido aumentar los buenos recuerdos que dejarán entre nosotros, dando la última funcion á beneficio del Asilo de Huérfanos, la cual obtendrá un éxito tan brillante como la que destináron á favor de la Penitenciaria.

La circunstancia de ser la última vez que podrémos ver y aplaudir á esos artistas, y el noble objeto á que dedican sus trabajos, escusan cuantas recomendaciones pudiéramos hacer á fin de exitar los filantrópicos sentimientos de esta poblacion. La música del 1.° de GG. NN. tocará en la puerta desde las 6 hasta las 8 de la noche.

Ya no son solamente los generales quienes se amostazan cuando los coroneles no los saludan en la calle.

Ese trájico suceso que ya conocen nuestros lectores, acaba de reproducirse en un pueblo de nuestra campaña, con la única diferencia de que hubo palabras y obras.

Un pícaro sacristan habia cometido varias veces el delito de no hacer reverencias á una autoridad civil, contando talvez con la impunidad; pero quiso su mala estrella que un dia pillase de mal humor al *ofendido*, el cual le dió una soberbia tunda que probablemente le habrá introducido una dósis de cortesía bastante regular.

Es lástima que no estemos autorizados para dar mas señas, por cuya razon rogamos á los curiosos que pidan informes á Tacuarembó, donde puede haber acontecido el hecho lo mismo que en cualquier otra parte donde haya sacristanes descorteses y autoridades quisquillosas.

Satisfacemos los justos deseos del Sr. Q, insertando en seguida sus esplicaciones sobre dos asuntos de que nos ocupamos el Viernes.

CONSEJO INOFICIOSO.

Es el que da *El Siglo* de ayer á la comision de cementerios, con respecto á los cadáveres que se sepultan.

Todo cadáver que es conducido á su última morada, si no ha cumplido las 24 horas, queda en el depósito, y el cajon destapado.

Es cuanto por ahora se puede hacer; esas camillas con aparato, y toda esa vigilancia que se observa en algunas partes de Europa lo consideramos de grande utilidad; pero como no hay los medios, debemos contentarnos con lo que se hace.

Puede haber sucedido alguna vez que un cadáver haya sido sepultado antes de las 24 horas; pero será por que, estando en estado de putrefaccion, se hacia inútil del todo el depósito, y habia, en esos casos, necesidad higiénica de darles la correspondiente sepultura.

Si pues, se hace lo que aconseja el Sr. Cronista, resulta que su consejo es inútil. Repetirémos lo que ya hemos dicho. Beba en mejores fuentes. Q.

LOS RESTOS DEL GENERAL GARZON.

En un suelto de la Crónica de el diario *El Siglo* se lee lo siguiente.

«Parece broma, pero es cierto que no se encuentran los restos del General Garzon. O los han sacado ó se buscan donde no se colocaron»

Efectivamente, esto último sucedia. Encargada la Policía, en ese entónces de la direccion del Cementerio, no se encuentra constancia alguna en los libros de matrículas, del fallecimiento del espresado General, y como en ese tiempo estaba destruida esa parte del Comenterio por haber existido allí una batería durante el asedio, la familia, que tenia la propiedad del nicho mas alto de esa corrida, depositó el cadáver en uno, que no obstante no ser el suyo se lo hacia presumir por ser el que estaba en mayor elevacion en ese entónces.

Reconstruida esa parte del cementerio, se levantó el nicho perteneciente á la familia del finado general, el que fué señalado con el número 202, y posteriormente con el 1142.

Los deudos, pues, del finado general, desorientados á causa de la reconstruccion mandada practicar por la comision de cementerios, en el año 1858, buscaban el cadáver en el nicho de su propiedad, pero que, no es el en que se le depositó.

Ayudado el director de la comision por el Sr. D. Martin Cavia, se encontraron los restos, del general Garzon en el nicho en que habian sido depositados por una equivocacion.

Han sido reconocidos por el Sr. Cavia y resultan ser los mismos, conservándose el uniforme con que fué sepultado.

La época en que esto sucedió, el estado del cementerio y la incuria de entónces, hicieron trepidar un momento á la comision, pero bien pronto se tomaron los hilos, habiendo ya desaparecido los temores de sustraccion del cadáver, que pueden haber abrigado algunos.

Esperamos que el Sr. Cronista admitirá esta esplicacion y se servirá darle publicidad. Q.

El Tribunal ha confirmado la sentencia de 3 años de prision y trabajos públicos á Avelino Bentancur y dos años de reclusion y trabajo personal en el Asilo de Mendigos á Maria Morales, concubina y cómplice de aquel, por el delito de sevicia cometido en la persona de Benigna Bentancur. Esta desgraciada víctima será cuidada y mantenida por el Juez competente.

Hace algunos dias que una mano desconocida se ocupaba de poner en las paredes letreros ofensivos para una persona cuyo nombre creemos prudente reservar.

La Policía tuvo aviso, tomó sus medidas y al fin capturó al criminal en el momento en que repetia su odioso delito, trazando las mismas palabras que dias antes habian aparecido en varias partes.

Cuando tengamos la famosa ley de imprenta, es muy probable que algunos conviertan las paredes en periódicos, no para insultar, pero sí para denunciar un abuso, para quejarse de un golpe de autoridad, pues entonces las imprentas cerrarán sus puertas á los que tengan que decir algunas verdades amargas.

Presentamos este ejemplo con el objeto de que nuestros legisladores remienden la ley, introduciendo un artículo que reprima á los que empleen ese medio de propagar sus ideas.

Conato de suicidio—Ayer á las 8 1|2 de la mañana trató de suicidarse el español D. Francisco Pereira, vecino de la Aguada, hiriéndose gravemente de un balazo en la cabeza, con un revolver.

Misterio.—Desde el 14 del corriente se ignora el paradero de D. Carlos Aguilar, dueño de la perfumeria sita en la calle del 25 de Mayo núm. 155, cuya casa está abandonada. La Policía ha tomado las medida convenientes.

Se hace justicia.—El Sr. Jefe de Policía pasó el Sábado al Juzgado del Crímen, la sumaria formada á consecuencia de un remitido de *La República* acusando al Comisario del Miguelete D. Ventura Villagran. Tambien se remitió una copia al Superior Gobierno.

Presos.—Un marino ingles por romper el vestido á una señorita y dar de trompadas al padre de esta.—Un prójimo por estropear á dos mujeres y amenazar con un fusil á 3 soldados que acudieron en ausilio de aquellos.—Dos desertores de la Artilleria.—Un jóven por castigar en la escuela á una señorita—Un individuo por haber huido al ser detenido para averiguar como habia obtenido un fusil, una canana y un paletó que llevaba.—Un frances por escribir en las paredes letreros infamantes.—Seis individuos por ebriedad y escándalo.

Multa.—El Juzgado Ordinario multó en 38 20 cent. al preso Ramon Ramayo, por llevar cuchillo.

El folletin—Lo suprimimos hoy por dar lugar á noticias de oportunidad é interes.

La mejor prueba que puede dar *El Siglo* (de la Balija) á la *Reforma* (del Farol y los letreros) de que respeta la propiedad literaria para tener derecho á *chillar* cuando se aprovechan en silencio de sus producciones, es confesar que ha cometido una omision involuntaria al copiar un remitido inserto en *La Reforma*. El mismo escrito, cuyo mérito consiste en una indicacion que hice, tal cual ha sido reproducido, indica que no tuvimos la intencion de infringir las leyes sobre *propiedad literaria*, pues en la tercera línea del segundo párrafo cambiamos las palabras «este diario» por estas mas claras: *La Reforma Pacífica*.

Defunciones—(Dia 15) Nerea Garreta, oriental, 6 meses; Elisa Mula, oriental, 14 meses; Cármen Abeloso, oriental, 3 años; Simon Gonzalez, oriental, 40 años, casado; Matilde Baliñas, oriental, 69 años, casada; Trinidad Saraví, oriental, 67 años, casada; Juan Echeverry, oriental, 4 dias; Maria I. Olivera, oriental, 30 años, soltera; Josefa Villanueva, arjentina, 74 años, viuda.—(Dia 16) Modesta Blanco, oriental, 2 años; Elisa Pintos, oriental, 5 meses, Francisco Cerviña, oriental, 28 meses, John Kipke, hanoveriano, 16 años, soltero; Matilde Romero, 2 dias; Josefina Bodin, 5 horas.

CÁMARAS LEJISLATIVAS

Senado.

SESION DE AYER.

Presentes los Sres. Senadores Acevedo [presidente], Errazquin, Herrera y Obes, Vasquez, Ruiz, Brid, Caravia, Juanicó, Herrera (D. Luis), y Aguirre, se leyó el Acta de la anterior sesion, que fué aprobada.

Se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. remite un Proyecto para que se le autorice á contratar en Europa cuatrocientos individuos, con el objeto de destinarlos al servicio militar.—Pasó á la Comision Militar.

El P. E. acusa recibo de la Nota que se le pasó comunicándole el nombramiento de los Sres. Vasquez y Ruiz para integrar la Comision de Cuentas.—Se mandó archivar.

La Cámara de RR. remite un Proyecto de Ley adicional á la de procedimientos judiciales de 15 de Mayo de 1856.—A la Comision de Lejislacion.

El Alcalde Ordinario de Maldonado dice que lo que se quiso esplicar en la comunicacion suya de 28 de Octubre, cuando dice que el Rejistro Cívico se abrió en Setiembre, fué, que no habiéndose inscrito nadie hasta Octubre, se instó entonces al vecindario á inscribirse, sin que á nadie se le hubiese negado su inscripcion porque los Rejistros no estuviesen abiertos.—A la Comision de Peticiones.

La Comision de Legislacion presenta su informe respecto de la nota pasada por el Ejecutivo relativa al envio de un ajente al Paraguay—Se mandó repartir.

En seguida se puso en discusion el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1.°—Apruébanse los Poderes presentados por el Dr. D. Jaime Estrázulas, como Senador electo por el Departamento de Maldonado.

2.°—Convóquesele para prestar juramento y tomar posesion en la sesion inmediata.

3.°—Devuélvanse por Secretaria, tanto á la mesa central de Maldonado, como al Superior Gobierno, los antecedentes últimamente recibidos.

Montevideo, Marzo 12 de 1863.

Juan J. Brid—Juan J. Ruiz—Disconforme, *Manuel J. Errazquin*.

Se decidió considerar el precedente decreto en una sola discusion, y resultó aprobado despues de un estéril debate.

El Sr. Errazquin presentó en minoria su informe in-voce aconsejando en un proyecto que se leyó la aprobacion de los poderes del Senador por Canelones—Fué apoyado.

El Sr. Presidente hizo presente que, de conformidad con el Reglamento, no podria considerarse el dictámen de la Comision en minoria sino despues de oido el de la mayoria.

La órden del dia para la sesion siguiente será instruirse, recepcion del Senador por Maldonado y la segunda discusion en el negocio de la viuda del Teniente Coronel Alonzo.

Representantes.

SESION DE ANOCHE.

Presidencia del señor Fuentes.

Se abrió la sesion con los señores Diputados Fuentes (presidente), Lenguas, Turreiro, Vilardebó, Corta, Albistur, Pagola, Gadea, Diaz, Castellanos, Aguiar, Gallinal, Alvarez (D. Ricardo), Sienra, De la Fuente, Berro, Jackson, Goldaraz, Cáceres, Pedralbes, Alvarez (D. Javier), Gil, Landivar, Latorre, Duran, Acevedo, Diago, Susbiela, Vazquez Sagastume, Uriarte y Fernandez.

Leidas y aprobadas las dos actas anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Hacienda presenta su dictámen respecto del Poder Ejecutivo, sobre el papel sellado.—*Repártase*.

D. José Maria Martos hace notar algunas omisiones que ha padecido la Comision de Hacienda al hacer la relacion de su asunto en el Informe que ha presentado, y pide á V. H. que vuelva á la Comision para que dictamine de nuevo, integrada con todos los miembros de que se compone, no incluyendo al Sr. Diputado D. Javier Alvarez por haber pertenecido á la estinguida Comision Clasificadora.—*Se procederá oportunamente*.

Acto continuo prestó juramento el Sr. Diputado Arrascaeta y tomó asiento en la Cámara.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vazquez Sagastume, y despues de manifestar cuanto importaba propagar en las masas las doctrinas de moral por el ejercicio de las prácticas relijiosas, hizo presente la absoluta necesidad que tenia el pueblo de Dolores de un templo mas adaptable á sus necesidades y mas digno tambien del culto divino; por cuanto el que poseia actualmente no pasaba de un rancho impropio para el sagrado objeto á que era destinado y espuesto por otra parte á contingencias, dijo que con el deseo de llenar esta necesidad, habia formulado un proyecto de ley, cuya lectura pedia por si merecia ser apoyado.

Se leyó y fué el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.°—Autorízase al Poder Ejecutivo para enajenar dos leguas de tierras públicas de la jurisdiccion de Dolores en el Departamento de Soriano, destinando su producto esclusivamente á la construccion de un templo en el pueblo de Dolores.

2.°—La venta se hará á propuestas cerradas, presentadas á la Junta E. Administrativa del Departamento, que, abiertas en presencia de los interesados en el dia y hora que se designe, serán sometidas al P. E. para que acepte la mas ventajosa.

3.°—La invitacion á propuestas de que trata el artículo anterior, será publicada por los periódicos de la Capital con 20 dias de anticipacion.

4.°—No se escriturará la enajenacion de las dos leguas de tierra de que habla el art. 1.° sino despues de convenida su ubicacion y su calidad de propiedad fiscal para lo cual se procederá por intervencion con arreglo á las leyes generales por estos casos.

Montevideo, Marzo 16 de 1863.

Vazquez Sagastume.

Apoyado por varios diputados, se destinó á la Comision de Hacienda.

Entrando la Cámara á la órden del dia, se puso en discusion general el proyecto de ley presentado por el Sr. Fuentes creando tres Fiscales, y cuya adopcion aconsejaba la Comision de Lejislacion.

El Sr. Aguiar hizo mocion para que se considerase en particular, atendiendo á su importancia.

Acordado así por la Cámara, fueron sancionados sucesivamente sin observacion alguna los artículos 1°, 2°, 3° y 4° del Proyecto.

Puesto en discusion el artículo 5°, el Sr. Sagastume hizo algunas observaciones á su respecto, juzgándolo innecesario y notando además que habia contradiccion entre lo que se disponia por este artículo y por el 6.°

Replicó el Sr. Vilardebó, miembro informante de la Comision, demostrando que el artículo en discusion era conforme al 8.° de la ley de 5 de Abril de 1859 y sosteniendo que no existia la contradiccion que creia ver el diputado propinante. Pidió la lectura del artículo citado y esplicó á quien correspondia el nombramiento de los Fiscales, sosteniendo que era de la competencia del Poder Ejecutivo.

El Sr. Sagastume insiste en su primera opinion y aduce nuevas razones en su apoyo, sosteniendo que el nombramiento de los Fiscales debia hacerse por el Tribunal Superior y no por el Gobierno, porque así se garantia la independencia de los Poderes.

Con este motivo se sostuvo un debate en pró y en contra del artículo en discusion entre los señores Sagastume y Vilardebó en que este último dijo que siendo el Poder Ejecutivo el representante de los intereses de la sociedad, á él correspondia el nombramiento de los Fiscales que venian á ser los abogados de la sociedad.

El Sr. Sagastume combatió esta idea y para demostrar que no era fundado el argumento del ilustrado miembro informante de la Comision, presentó el ejemplo de un asunto cualquiera contra el fisco en que tuviera que dar su dictamen el Ministerio Fiscal y en el que no seria el abogado de los intereses de la sociedad agregando que la garantia de esta no estaba en los Fiscales sino en la rectitud de los Jueces que administráran la Justicia.

Despues de varias argumentaciones entre ambos propinantes, se dió el punto por bastante discutido, se puso á votacion el artículo 5.° y fué aprobado.

Sucesivamente lo fueron sin observacion los artículos 6, 7, 8 y 9, quedando sancionado el proyecto.

Se puso en seguida en discusion jeneral el Proyecto de Ley presentado por el Sr. Lenguas, creando un pueblo en Aceguá con la denominacion del *Juncal*.—Pasó á la particular.

Se consideró en jeneral el Proyecto relativo á la solicitud de D. José Maria Martos, con cuyo motivo usó de la palabra el Sr. D. Javier Alvarez, manifestando que como miembro de la Comision Clasificadora, se abstendria de votar en él.

Siendo la hora de Reglamento se levantó la sesion, nombrándose al Sr. Arrascaeta para integrar la Comision de Lejislacion y citándose la Cámara para esta noche.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 16.

Por *Pyramid*, de New-York, á bordo—75|3 alcohol, 76,80.

Por *Edisto*, de New-York, depósito—150 cajones almidon, 6.

De varios buques—75 barricas azúcar refinado, 2.10., dep.; 25 cajas sardinas, 0.47 1|2, id; 20 id ajenjo Sillimann, 5.40 id; 66 tercios yerba misionera, 2.30, desp.; 14 pipas caña, 56, id; 35 tercios yerba Silveyra, 2.10, id; 32 bultos idem de la Sierra inferior, 1.90, idem.

Buenos Aires.

Marzo 13.

ULTIMAS VENTAS.

Por *C. B. Hazeltine* de Liverpool, otras 2000 fanegas sal 6 1|2 rls. fts. á bordo.

De los depósitos—60 bordalesas vino de Burdeos marca Jhon Durand, 690 pesos despachado.

Se vendieron los 400 bultos yerba paraguaya por *Paraguarí* de la Asuncion, se dice al rededor de 123 ps. despachado.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

100 @ lana mezcla á $ 67.

20 cueros vacunos secos de matadero de campo á $ 120.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las provincias:

70 fardos lana de Córdoba á 35 rls.
1130 cueros de Corrientes á 38 "
380 " " Cuyabá á 38 "

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Bergantin dinamarques *W. Schernikan* á cargar en Paysandú, carne tasajo para el Brasil á 4 1|2, 5 1|2 y 6 1|2 rls. ftes. y 5 p.%

Bergantin hanoveriano *Hertha* á cargar en Fray Bentos, cueros salados para órdenes á 55 sh. 5 p.%

Precio de las onzas de oro selladas en moneda corriente, en la quincena.

Fechas		Onzas	Primero	Mas alta	Mas bajo	Ultimo
Febrero	26	1	436	436	433 1|2	433 1|2
»	27	—	433	434 1|2	433	434
»	28	—	435	436	433	433
Marzo	1	FIESTA				
»	2	1	431 1|2	431 1|2	425	425
»	3	—	420	428 1|2	419	428 1|2
»	4	—	420	430 1|2	429	429
»	5	—	418 1|2	428 1|2	422 1|2	424
»	6	—	424	424	419 1|2	422
»	7	—	420 1|2	422 1|2	420	421 1|2
»	8	FIESTA				
»	9	1	419 1|2	421 1|2	410	421
»	10	—	423	423	421 1|2	422 1|2
»	11	—	422	422	419 1|2	420 1|2
»	12	—	419	419	416 1|2	416 1|2

CAMBIOS.

El total de los jiros por este paquete puede computarse en L. 200000, en libras esterlinas y francos, habiéndose hecho muy poco en otra clase de cambio, pues solo sabemos de algunas onzas sobre el Brasil de 30$400 á 30$000.

(*El Siglo*.)

DIA—14.

Las onzas abrieron á 418 y cerraron á 417 1|2 vendiéndose 8775 al contado; 200 para el miércoles á 416; 300 idem idem sabado á idem.

Total de ventas 9275 onzas.

El boliviano ha bajado de precio, puede cotarse hoy á 22 pesos.

En las plazas y depositos se han hecho las siguientes ventas:

Cueros—200 de campo á 104; 115 id á 95.

Lana—1000 arrobas mestiza fina, á 87; 400 id á 86; 1200 id á 82; 600 id mezcla á 70; 290 id á 67; 300 id á 60.

En la Bolsa.

Cueros secos—7 á 8000 vacunos paraguayos á 39 y 40 rls; 500 novillos para Alemania á 42 rls; 500 vacas id á 38 1|2 rls. 1500 becerros á 31 rls.

Lana—120 fardos de Cordoba á 34 1|2 rls.

Fletes—Barca inglesa «Abbot Readinz» puesta á la carga para Liverpool.

Bergantin holandes «Maria Johanna» puesta á la carga para Amberes.

(*La Tribuna*)

(DE CARTA PARTICULAR.)

Al llegar de Montevideo 200 cajones bacalao á 410 $ el quintal.

Telégrafo Marítimo.

Amberes.

Cueros—La demanda, habiendo sido regular, los precios se han mantenido.

Los de buena fuerza y calidad han llamado la atencion de los compradores, sobre todo los últimos arribos de cueros secos de invierno, que han dado lugar á varios negocios al descargar los buques. Pero los cueros de verano y ya viejos, como las clases comunes, han quedado abandonados.

En resúmen, las ventas del mes pasado son mayores que las importaciones.

Se han vendido 29,000 cuer. vac. sec. Mont. y B. As.
y 30,800 id salados id

Los de vaca de campo, pelo de invierno, son buscados; los de vaca de matadero, sin demanda, pero los de novillo han dado lugar á varios negocios, por falta de los de campo.

En cuanto á los cueros salados, volvemos á repetir que estos ya no se conservan mas en almacen, como antiguamente, lo que les perjudica mucho. Creemos que ese defecto procede de la escasez con que ahora se salan los cueros.

Los de novillo faltan, y se han hecho bastante negocios en cueros de vaca.

En jeneral, los precios son los mismos que en la quincena pasada—siendo firmes para los cueros de campo buena clase y poco cortados, pero en declinacion para las demás clases.

Petros salados—Sin negocio.

Garras—Se han vendido 800 fardos. En buena demanda, Los nervios y tendones á 28 y 29 fr., pezuñas de novillo y vaca 25 y 26 fr., id de yegua 20 fr., garras 22 á 23 fr., id viejas 17 á 18.50; orejas 11.50 á 12.50.

Astas—De novillo 53 á 58 fr., de vaca 23 fr., livianas mezcladas de 11 á 13 fr.

Lana—Solo se vendieron 150 fardos, en lotes pequeños, buena clase mediana y no defectuosa.

Montevideo—depósito			2.	á	2,15	el kil.
Mestiza	1ª	»	1.85	á	2.	»
»	2ª	»	1.70	á	2,	»
»	3ª	»	1.65	á	1.75	»
»	4ª	»	1.40	á	1.50	»
»	5ª	»	1.25	á	1.40	»

Para la venta pública que empezará el 10 de este mes, se presentan 6,800 fardos lana del Plata.

Cueros de carnero—Solo se vendieron 20 fardos con una reduccion de centécimos sobre los precios de la cotizacion del mes pasado.

(*De nuestro Corresponsal*).

Revista comercial.

BOLSAS.

Paris, febrero 6—3 0|0 70 15—4 1|2 0|0 98 75.
Londres, 6—3 0|0 Consolidados 93 »|».
Bruselas, 5—2 1|2 0|0 61 60—4 1|2 0|0 99 00.
Viena, 6—Metal, 5 0|0 76 20—Emp. nat., 91».
Berlin,—4 Emp. vol., 4 1|2 0|0 101 7|8—3 1|2, 89 1|8.
Amsterdam, 4—2 1|2 0|0 64 3|8—3 0|0 76 7|8—4 0|0 99 15|16.
Fracfort, 4—Met., 5 0|0 63 3|4—Nacion., 69 1|4.
Madrid, 4—3 0|0 51 85—Difer., 46 60.

HAVRE.

Cueros y pieles—Los negocios han estado algo mas animados. Los buenos secos de la Plata, sostenidos; pero las calidades secundarias tienen venta difícil, y aun están sus precios en baja. La cotizacion marca los siguientes, por 100 kil. libre: secos, Bahia, de 150 á 170 frs.; id B. Aires y Montevideo, de 180 á 230; id Costa Firme, de 160 á 180; Centro América, Para y Chile, de 170 á 190; Rio Grande, de 190 á 210; Rio Janeiro, de 170 á 190; salados secos, Bahia, de 125 á 130; Pernambuco y Marañan; de 135 á 140; Lima, de 110 á 125; Valparaiso, de 140 á 145.

Lanas—Continúan encalmadas. Se han cedido algunos buenos lotes de la Plata en baja de 10 á 15 cént. respecto de la cotizacion de octubre Los precios que rigen son: Buenos Aires, Córdoba, de 1 fr. 50 á 2-50; id y Montevideo lavadas, de 1-50 á 4; id id en sucio, de 1 á 2-90; Chile y Perú, lavadas, de 1-60 á 3-50; id en sucio, de 1-25 á 2 frs., todo por 1 kil. libre.

Sebos.—Ha habido negocios importantes en las procedencias de Nueva York, de la Plata y Rio Grande, á precios favorables; rigen los siguientes: Buenos Aires y Montevideo, de 106 á 108 frs; Estados Unidos, de 104 á 108, los 50 kil.

MARSELLA.

Cueros y pieles.—Calma todavia mayor que en las quincenas precedentes.

Sebo.—Los de la Plata han tenido venta regular, y sus precios varian de 108 á 112 frs. dep.

BURDEOS.

Cueros.—Se han vendido 2.334 cueros secos de buey, Centro América, á precio secreto.

Sebo.—Se han vendido 493 q., Buenos Aires á f. 54,50.

AMSTERDAM.

Sebos—En las procedencias de América se han realizado unos 40,000 kil., á precios sostenidos.

HAMBURGO.

Sebos—Solicitados, pero á precios bajos.

GÉNOVA.

Lanas—Reina gran calma, y como no se presentan compradores, los precios son enteramente nominales.

Cueros.—Desatendidos, y con tendencias á la baja, pues las existencias son considerables y las salidas insignificantes: los vacunos secos Buenos Aires se han negociado á 85 fr.; los de buey id á 90; los salados secos Parahiba, á 68 fr.

Crines—El buen mezclado Buenos Aires ha encontrado compradores á 14 fr.

BARCELONA.

Reducidas al pormenor las transacciones mercantiles. No mejoran las disposiciones para compras, y los tenedores no consiguen vender sino otorgando concesiones en los precios.

Cueros—Se han desembarcado 3000 procedentes de Marsella, y su dueño sostiene por ellos el precio de rs. 352 por quintal, al barrar.—Así mismo se ha desembarcado el cargo de la *Trinidad*, del cual se ha revendido 2000 á rs. 337, al barrer, y á mas 500 que por circunstancias especiales han conseguido 352 rs.—Se han vendido los 2,600 salados de Puerto Rico, entrados en la semana anterior. Un lote de 1,200 á rs. 229-33, separando averias, y otro lote de 1400 se ha hecho, dícese á rs. 206-66, al barrer, por tener mucha avería y humedad.—En almacen se han vendido unos 3,500 de Buenos Aires y Montevideo, con varios lotes de los precios, de rs. 320 á 373-33, por quintal, segun calidad y peso.—Ademas 500 de de Centro América, á rs. 304 por quintal.

MOVIMIENTO DE EMBARCACIONES.

ENTRADAS DE BUQUES.

Havre, 14 de enero. *Abd-el-Kader*, Buenos Aires 27 id, *Buffon*, Buenos Aires.

Amberes, 23 id, *Sophia Maria*, Buenos Aires.

SALIDAS.

Havre, 26 de Enero, *Corneille*, [illegible] Buenos Aires; *Jacques-et-Maria*, id;

Marsella, 12 de Enero, *Marie Claire*, Montevideo; *Ville de Cannes*, Buenos Aires; 13 id, *Philippe Auguste*, id; 15 id, *Union*, Montevideo; 16 id, *Cephise*, Buenos Aires; 18 id, *Cavallo Marino*, Montevideo.

Burdeos, 11 de Enero, *Saint Jean*, Montevideo; *Denis Affre*, Buenos Aires; 12 id, *Arthur*, Montevideo 17 id, *Telegraphe*, Buenos Aires.

(*Correo de Ultramar*.)

Noticias Comerciales

POR EL PAQUETE INGLES.

De los diarios recibidos estractamos los siguientes datos:

[illegible]

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 30 de cada mes.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

Calle de Misiones, número 1, letra L.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y sábado, y regresa los lúnes y viérnes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Puertas ventanas y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Camaras núm. 41. f. 11—Núm. 97.

Ojo al baratillo Se previene al público, que se ha abierto un almacen de comestibles por menudeo en la calle de los Treinta y Tres número 7, esquina de la plazoleta, en el cual hallará un surtido variado de artículos de primera clase y á precios muy equitativos siendo artículos traidos espresamente de Europa, para facilitar mas en los precios. F. 20—N. 149.

Para atender otro negocio

Se vende el hermoso y acreditado establecimiento de café y estaminet, conocido bajo la denominacion de CAFE DE PARIS. Situado en la calle del Cerro número 116 y 118, casa de la policía vieja—6 ricos billares, materiales y útiles numerosos y ricos. Dirigirse al dueño. f. 28—N. 191

Se desea alquilar Una casa á inmediaciones de esta imprenta

Dirigirse á la oficina de «EL SIGLO.»

Bolsas vacias Hay en venta en la calle del Rincon núm. 250, esquina con la de Juncal.

Tambien se vende una COCINA DE FIERRO de poco uso, por mucho menos de su valor. m. 2—n. 201.

Aviso importante Las pulperias, bodegones, mercerías y las tiendas de generos que no saquen su respectiva patente hasta el 16 del presente mes de Marzo, incurren en la multa establecida en la ley. Montevideo 3 de Marzo de 1863.
12 d.—n. 207 *La Administracion.*

Interesante A los Comerciantes de campaña.—Se ofrece un jóven en clase de dependiente para una casa de negocio por mayor y menor, en pueblo de campo ó fuera de él; posee una regular letra y ortografía, entiende algo de teneduria de libros, su práctica y sus aptitudes lo recomiendan, acepta cualquier propuesta que le sea ventajosa. Dará garantias de su conducta, en la calle del Cerro n. 66 darán razon.
m. 4—n. 212

Ojo á los Elegantes Fitzon Bastaz dueño de la Peluqueria y

Salon Oriental
Salon Oriental
Salon Oriental.

Tiene el honor de participar al público y á sus favorecedores, que se ha trasladado en la misma Calle del 25 de Mayo núm. 205, donde los aficionados al buen gusto encontrarán un salon espacioso y las mejores perfumerías que se elaboran en Europa, guantes de todas clases. Igualmente se ha recibido y se hace al gusto del comprador toda clase de trages de niños, corbatas para hombres, bordados, etc. etc. Se fabrican y arreglan toda clase de pelucas, casquetes, añadidos, rulos, Sevigne, como igualmente se hace Castañas de dos, tres y cuatro trenzas coladas, segun el gusto de las personas, flores y coronas para baile y teatro, últimas modas, etc. etc. Todo lo cual se espenderá á precios sumamente equitativos. m 6—n. 259

Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de comercio, para corretage de Aduana y para escrituras. Es tambien inteligente para la fabricacion de jabon y velas. El que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 316, donde le darán razon é informes de su conducta. m. 8—n. 238

Al comercio y al público.

Hallándose nuestra casa en liquidacion, hacemos presente á todos nuestros deudores pasen á abonar sus cuentas en todo el presente mes de Marzo. Igualmente las personas que se consideren acreedoras se servirán presentar sus cuentas dentro del término de 15 dias: pasado dicho plazo no se les reconocerá ninguna. Montevideo, Marzo 9 de 1863.—CARRILLO Y CA. m 10—n 245

Cigarreria del Banco Calle de Ituzaingo 80 y 82.

Entresuctos, Damas, Londres, de la afamada marca «No me olvides» recibidos de la Habana por el último buque. m 12-n 250

Sal de Cádiz á bordo En la barraca de la Paz de Jacobo D. Varela y Ca. calle del Cerro Largo se vende en lotes entregados á bordo.

Pino blanco en la misma barraca, tambien á bordo. m 12-n 278

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 151, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863.
Faustino Santos.

Terreno con manantial

Se vende uno propio para lavadero, á inmediaciones de la quinta de Pitaluga. Para mas informes y para tratar ocúrrase al núm. 80 en la Plaza de la Independencia.

Campo en venta Para ovejas ó chacras á una legua de Las Minas, como de una legua de frente por tres cuartas de fondo con aguadas permanentes en el arroyo de San Francisco, cuyo arroyo le sirve de límite, formando medía luna, con monte en la costa del arroyo, y una hermosa casa de azotea con 7 piezas bajas y una de alto recien edificada, para mas informes dirigirse á D. Andrés de Leon en la calle de Paysandú n. 199. m 13—257

Se vende una casa En la Florida á una cuadra de la plaza al Oeste. Dicha contiene media cuadra de terreno, y la casa se compone de cinco piezas de azotea, cocina y un galpon de paja, guarda patio, y un potrero detrás la casa, un pozo á las dos terceras partes del sitio.
Se vende á tasacion dándola algo menos. Se podrá ver con el dueño D. José Cibils y Martí en dicha casa;—ó si alguno quisiera alquilarla le venderá lo que dicha contiene de tienda y pulpería, y lo que tenga la casa á precio arreglado. m 13—n 256

Sirvienta En la calle de Colon núm. 11 se precisa una que pueda dar buenos informes de su conducta. m 11-n 260

Se alquilan dos hermosas piezas de alto con balcones á la calle; ocúrrase á la calle de Alzaibar n. 27. m 11—n 263

Se ofrece un repartidor y colaborador para diario, puede dar informes de su conducta; en esta imprenta darán razon. m 11—n 262

Casa en venta Se vende una formando esquina en la calle de las Cámaras y Yerbal, designada en la calle de la Cámaras con los números 200 y 202 y en la calle del Yerbal con los números 27, 29, 31 y 33; para mas pormenores dirigirse á D. Andrés de Leon en la calle de Paysandú núm. 199. m 13—n 258

Avizo De ordem do Exmo. Sr. Chefe de Divisão, Commandante da Força Naval do Brazil, no Rio da Prata, convido aos Srs. que quizerem fornecer os seguintes generos á mesma Força, por espaço de 3 meses, á contar do 1.° de Abril proximo, para apresentarem suas propostas á bordo desta corveta, no dia 21 do corrente, ás 11 h. da manhã.
Todos os generos devem ser da melhor qualidade que existir no mercado, e as propostas de pão, bolacha e carne verde devem ser separadas das do fornecimento dos demais generos, e em nenhuma deve haver referencia á anteriores, ou á de outros fornecedores.
Os pesos e medidas são brasileiros, e os abaixo especificados.
Pão e bolacha, libra: azeite doce, dito de luz, aguardente e vinagre, medida de quatro garrafas: arroz, assucar, café em grão, carne secca, dita de vaca salgada, e toicinho de Minas libra: farinha, feijão, e sal, alqueire: carne verde, libra.
Bordo da corveta «Berenice» em Monte Video 13 de Março de 1863.
Eusebio José Antunes.
m 11—n 257 1.° Tenente Secret. e Ajud. d'Ordenes.

Al comercio y al público.

Hallándose en liquidacion la casa de comercio de Garavagno y Deambrosis sita en la calle del Cerro Largo núm. 180 y 182, se avisa á los que tengan cuentas en pró ó en contra de la mencionada casa, se sirvan pasar á arreglarlas en todo el presente mes, concluido dicho término no será reconocida ninguna cuenta.—Montevideo, mayo 15 de 1863. GARAVAGNO. m 13—n 263

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado unos autos del Juzgado Ordinario y qi se perdieron desde el Cementerio Inglés hasta el mercado de la Abundancia y los entregue en la Cerveceria Alemana, calle del 18 de Julio ó calle San José núm 214 y 216. m 15—n 269.

Un profesor de instruccion pública de primeras letras suficientemente autorizado por el H. C. del Instituto de Instruccion Pública, desea encontrar un punto en la campaña donde pueda ser útil á los padres de familia que quieran educar á sus hijos. Dicho profesor podria tambien dar lecciones de francés y teneduria de libros: las personas que se interesen pueden dirigirse á la botica Julio Lenoble, calle del Rincon esquina con la del Juncal. m 15—n 250

Banco Comercial

Habiéndose anunciado equivocadamente que las propuestas para la obra de albañileria del edificio del Banco, debian presentarse el 16 del corriente, en lugar del 13 y siendo ademas dia festivo el anunciado, se previene á los interesados que aquellas deberán abrirse el 17 del actual á las dos de la tarde. Montevideo, marzo 13 de 1863.
m 11—n 261 M. Herrera y Obes, secret.

Gran Hotel Mirabeau

RUE DE LA PAIX, EN PARIS.

Salas y salones esplendidos para fiestas, mesa redonda á 5 francos por persona, cuartos desde 3 hasta 50 francos. M. 8—N. 240.

MENSAJERIAS ORIENTALES Y BRASILERAS

Establecidas en la Villa del Salto.

[illegible]

Dias de salida y entrada en el Salto de las diligencias del Alto Uruguay hasta Uruguayana en combinacion con las de Alegrete y el vapor «Uruguay» hasta San Borja con escala en Restauracion é Itaqui tocando en Santa Rosa y las de San Eugenio de Cuareim y Tacuarembó

PARA EL ALTO URUGUAY.

Sale todos los dias miércoles de cada semana á las 4 de la mañana y los jueves de Uruguayana, regresando al Salto los viernes de tarde.

PARA SAN EUGENIO Y CUAREIM

Sale los dias 5, 15 y 25 y de San Eugenio los dias 1, 11 y 21, regresando al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

PARA TACUAREMBO.

Sale por ahora los dias 6, 16 y 26, y de Tacuarembó los 10, 20 y 30 llega al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasagero puede llevar 25 libras de equipage, el que con las encomiendas y correspondencia solo se recibe en la agencia hasta las 8 de la noche.
Todo pasagero que no está á la hora fijada en su boleto no tendrá lugar á reclamo.
Las encomiendas para los pueblos del Brasil se recibirán hasta las 12 del dia antes de su salida.
Para mas pormenores ocúrrase á su agencia, plaza Treinta y Tres.
Salto, Febrero 1.° de 1863.
Canto y Morillo—Agentes.
F. 24—N. 157

AJENCIA DE COMISIONES

DE

FELIX FOURNIER

CALLE DE SAN JUAN,

EN CORRIENTES.

En esta agencia se encargan de toda clase de comisiones, vender y comprar frutos del país ó cualquier otro objeto. De cobrar documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporcionar colocaciones á dependientes, sirvientes y peones. Copiar documentos, escribir cartas, etc. Se encarga tambien de toda clase de diligencias y de correr con fletes.—Comision de venta, 2 p %—Idem de cobrar, convencional,—Idem diligencias, idem.
NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Precios Corrientes, pueden ocurrir á esta agencia.
Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso mon. mensual.
Id. id. Precios Corrientes 4 rs. id. id.
m. 6—d. 227 **Felix Fournier.**

LA AURORA

Se compra en esta imprenta cuantos ejemplares se presenten de los números TRES y CUATRO de este periódico.

La Union Americana

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS.

Fundada en Montevideo en 1851

CON APROBACION DEL SUPERIOR GOBIERNO

Capital Asegurado en 28 de Febrero 1863:

3.547,453 PS.

ó sea responsable

7,119,227 pesos

número de seguros en igual fecha

361.

En Junta general estraordinaria de señores suscritores, celebrada el 7 de Marzo de 1863 se dió cuenta del acuerdo de los señores del Consejo de Administracion aprobando la indemnizacion de 509 pesos de á 8 reales á favor del suscritor D. Juan Labratte, por los daños ocasionados en el incendio ocurrido en su establecimiento, situado en el Cordon; de la entrega hecha por el Sr. director de un vale de igual suma á la órden de aquel, con fecha 3 del corriente, y recibo de este documento por el interesado.
Como el objeto de esta reunion era tan solo para ratificar la resolucion tomada en la anterior Junta general del 25 de Febrero, á consecuencia de la proposicion hecha por un suscritor y apoyada por unanimidad, relativa al dividendo que deba cobrarse á los señores suscritores para el pago del siniestro citado, y colocar el remanente á interés en el Banco, se dió principio á su discusion, y despues de varias observaciones de una y otra parte en apoyo de aquella, enumerando las ventajas y crédito que reportaria á la Compañia su adopcion, se aprobó por unanimidad. En su consecuencia se autorizó á los Sres. del Consejo de Administracion para disponer lo conveniente para el reparto de **un medio por cada mil pesos del capital responsable,** y que el remanente que resulte despues de hecho el pago del siniestro, y gastos ocasionados para este concepto, se coloque á interés en uno de los Bancos de la Capital; entendiéndose que el dividendo lo abonarán tambien los señores suscritores que hayan ingresado desde el 15 de Enero de este año, fecha del incendio, y los que nuevamente se suscriban, con la deduccion de TRES VINTENES en cada mil pesos, que corresponde pagar á los primeros para cubrir la indemnizacion aprobada, y así igualar á todos en la parte que represente en el fondo puesto en el Banco. En virtud de este acuerdo se dá principio á la cobranza de dicho dividendo de 4 reales por cada mil pesos de capital responsable.—Montevideo 7 de Marzo de 1863.—El Director
m 10—n 243 *Jaime B. y Bruguera.*

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

RELACION DE LAS CARTAS DETENIDAS EN ESTA OFICINA POR FALTA DE FRANQUEO EN EL MES DE FEBRERO DE

1863.

Aguiar Angel	Caganchá	Luigi Ricardo	Buenos Aires
Brunet	Buenos Aires	Lassalle Joseph	" "
Bordachore Pierre	" "	Marfonazo Francisco	" "
Betansas Francisco	" "	Mandut y Juan	Rosario
Charles Sourigues	Gualeguaychú	Morasca Francisco	Nva. Palmira
Cesar Estevan	Rosario	Morel Pasteus	Rosario
Castillo Martin	Nva. Palmira	Maquiarelo Vicente	Buenos Aires
Conte Vicente	Santa Lucia	Oneto Antonio	" "
Covoca Guitin	Rocha	Ottagio Gio Batta	" "
Cordiné Carlo	Buenos Aires	O'Shee Ricardo	" "
Delagnarene Charlo		Picazzo Caprile	" "
Devonnasoud	Brio. Oriental	Prato Giuseppe	Yaguaron
Erbet Manuel	Mercedes	Puibusque Eujenio	Buenos Aires
Fernandez Casildá	San José	Polanco Angelita	Canelones
Franco Rafaello	Buenos Aires	Retrai Giuseppe	Buenos Aires
Figoto Fratelli	San Cárlos	Rambus Stanislao	" "
Florenza Pedro	Fray Bentos	Rosoto Vicente	" "
Fourcan Bautista	Buenos Aires	Riva Gio Battá	C.del Uruguay
Gonzalez Salomé		Sandmam H.	Buenos Aires
Giacosa Francisco	Pando	Saltaray Sapiday	Treinta y Tres
Gavazona Andres	Buenos Aires	Sacerdoto Castador	Buenos Aires
Guaconelli Giuseppe	" "	Semonde	" "
Hovin Maria	San José	Vivas Antonio	" "
Halbal li Alberto	Buenos Aires	Zaqueo Natalia	" "
Hell Carles	" "	Zarragoza Gaspar	" "
Hughes Juan	" "		

Junta E. Administrativa

del Departamento.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Debiendo procederse en esta reparticion á recibir las declaraciones de capitales etc. y pago de cuotas, ordenado por la ley de Contribucion Directa: se previene al público que deberá verificarlo en la oficina de recaudacion, calle del Sarandí núm. 192, desde el 1° de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable; y el que no lo efectúe quedará sujeto al pago de la multa que la misma ley establece, siendo necesario la presentacion á dicha oficina del recibo por la cuota satisfecha en 1862.
Dichas declaraciones deberán hacerse en moneda nacional, y apreciendo diminutas, serán apreciadas por la Comision reguladora creada al efecto.—Montevideo Marzo 7 de 1863. m. 8—n. 231

Otro.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Debiendo los cosecheros de este Departamento hacer la declaracion y pago de la Contribucion Directa por los cereales que hubiesen recogido, se les señala desde el 1° de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable, para verificarlo en la oficina de recaudacion, Calle del Sarandí núm. 192; quedando sujetos á la multa que la ley determina los que no lo efectuen. Montevideo 7 de marzo de 1863.—n. 232

BENZINA-BORREL.

La BENZINA es un liquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.
Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujías*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la *mugre* formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampes y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta de Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid. 252.

CAJA

Y

AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las órdenes de sus clientes.
Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.
Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.
Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.
La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.
NOTA—Careciendo todavia de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitirémos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantias necesarias al efecto. m. 16—N 251.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇÃO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy........ 10$000
Provincias e estrangeiros........ 12$000
Numero avulso........ 2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

PALITOS EUROPEOS

DE DUPOUY Y Cie.

SIN PELIGRO NI INCENDIO ENVENENAMIENTO NI ESPLOSION.

Conformes en todo á la ordenanza del ministro de la guerra para el servicio de los establecimientos militares. Dirigirse en Paris al Señor Charles Chapelle, negociante comisionario, calle Saint Marc Feydeau
m. 5—n. 216

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingo, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1°—5

Calle Ituzaingo, 80 y 82.

LÉASE

Los que quieran vender los números DIEZ y VEINTIDOS de *El Siglo*, pueden ocurrir á esta imprenta.

Aviso al público

Todas las mercancias de la casa de menudeo de Pablo Cazenave, Calle de Zavala núm. 87 serán vendidas desde el 10 del corriente en adelante por liquidacion de negocio á precios sumamente bajos Montevideo 9 de Marzo de 1863—PABLO CAZENAVE. m 10—n 244

EL VAPOR NACIONAL "VILLA DEL SALTO."

El Directorio ha establecido desde el 1° de Marzo una nueva tarifa, para los pasageros que no vayan á bordo con sus boletos tomados en sus respectivas agencias, quedando establecidas del modo siguiente:

TARIFA DE PASAJES EN LAS AJENCIAS			TARIFA DE PASAJES Á BORDO.		
De Montevideo á Bs. Aires. pts.		4	De Montevideo á Bs. Aires. pat.		5
" á N. Palmira	"	9	" á N. Palmira	"	10
" á Fray Bentos	"	11	" á Fray Bentos	"	12
" al Uruguay	"	13	" al Uruguay	"	15
" á Paysandú	"	15	" á Paysandú	"	16
" Concep. y Salto	"	18	" Concep. y Salto	"	20

Para mas informes ocúrrase á su Agencia calle de Zavala núm. 48.
27—N. 185 MIGUEL ALVAREZ HNO.

Agencia de vapores

De Nueva Palmira salen diligencias para el Carmelo en el acto de llegar cualquiera de los vapores de la carrera del Uruguay. Los boletos del Carmelo de pasage se venden en esta agencia: valor diez reales. Del Carmelo saldrán las diligencias para Nueva Palmira en combinacion con las salidas de los vapores de dicho punto para este puerto. Montevideo, Marzo 9 de 1863—*Miguel Alvarez y hn.*

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA

DE

SANTA LUCIA.

Ese hotel acreditado, sito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.
El todo á precios moderados. F. 22 N.—154.

PAÑOS

Para Coches y Billares.

En la tienda del ANCLA DORADA, Calle del 25 de Mayo núm. 175. m 10—n 242

FUEGOS ARTIFICIALES

Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: cohetes de superior calidad á UN PESO docena: bombas de mortero á UN PESO una: globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta dieciseis; tambien se construyen armados con fuegos artificiales: paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen judas que darán vuelta Estin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados puedan ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del núm. 22
m 12—n 246 *Juan Molledo.*

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1°—25.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 **(Un Patacon y medio)** *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1°—28

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.
Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3.000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que EL SIGLO.
La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.
Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economia de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.
La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PABELLON MEDICO

Revista científica y profesional de Medicina, Cirujía y Farmacia,

dirijido por

D. FÉLIX BORREL

AÑO TERCERO DE SU PUBLICACION.

El *Pabellon Médico* ha merecido tan favorable acogida de parte de los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia que hoy tiene ya una vida propia y asegurada. El éxito inesperado que ha alcanzado, no se debe tanto á nuestros esfuerzos como á la circunstancia de haberse presentado el *Pabellon* con un programa esplícito y concreto que le ha servido de criterio para resolver, así las cuestiones científicas como las profesionales. No cejarémos ni un momento en nuestra tarea; y con las reformas importantes que hemos introducido en nuestra publicacion, hacemos lo posible para corresponder á la benévola acojida que nos han dispensado nuestros comprofesores.
Este periódico se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Consta de doce grandes páginas á dos columnas. A cada número acompañan otras ocho páginas de las mejores obras de Medicina, Cirujía y Farmacia.
Precio de suscricion—En Madrid: por un mes 4 rs.—En Provincias: por un trimestre, 14 rs., por semestre, 26 rs. por un año, 50 rs.—En Ultramar y estranjero: Por un año, 70.
Puntos de suscricion—En Madrid: botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en la libreria de Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. En Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle del conde del Asalto, número 52. En Provincias, en casa de los corresponsales, ó bien por carta dirijida á don Felix Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, incluyendo el importe en libranzas contra la tesoreria ó la casa de Uhagon, ó en último caso en sellos de franqueo.
Regalos:—A los suscritores que lo sean por todo el año de 1863 y hayan satisfecho su importe antes de 13 de enero, se les remitirá la Agenda Médica, obrita indispensable á todo profesor. Además tendrán opcion á que se les sirva *gratis* los números del *Pabellon* y de la Biblioteca que han de salir en el corriente año.
Se reciben suscriciones en la Oficina de *El Siglo*. N. 253.

EL PORVENIR

DE LAS

FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 25 de Noviembre de 1862:

Rn **600,164.799**

NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:

83,260.

1°—1

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del GRAVÁMEN de LAS ARMAS. —

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4° mayor contiene 830 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3° tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada........ 16 patacones.
" política........ 7 1/2 id.
Prima para los suscritores........ 2 patacones.
" para el público........ 6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ....	D. José Malfarini.
DURAZNO....	» Al. Frocham.
PORONGOS....	» F. Piqué.
MERCEDES....	» Luis Costa.
PAYSANDÚ....	» Francisco Bran
SALTO....	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ....	» Luis Conzi.
CERRO-LARGO....	» Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS....	» J. F. Medina.
MINAS....	» [illegible] Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1°—3.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

La hermosa Gabriela,

Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 1—N 33.

Carneros.

P. Giot cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.
En la actualidad el Establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están aclimatados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable: producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25	libras.
Ovejas id.	de 11 á 22	id.
Carneros Negretes	de 14 á 20	id.
Ovejas id.	de 12 á 15	id.

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, 102 calle del Cerrito. m. 2—n. 202.

EL VAPOR "CORREO."

Por liquidacion de sociedad, se vende este vapor que navega actualmente en el Uruguay entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, garantiendo su buen negocio á mas de estar subvencionado por el Gobierno Argentino.
Se halla en buen estado y es aparente por su tamaño y poco calado para la navegacion interior.
Su precio es sumamente bajo.
Para tratar véanse con D. Dermidio De-Maria, en esta imprenta.

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»:

UNE VISITE

A

GARIBALDI.

Apropos patriotique par Adolphe Vaillant, represente à Montevideo.

Precio, 6 vintenes.

Se vende en la oficina de este diario.